
Colombia: Legislativas que vienen

Por: Arnaldo Musa / Cubasí
25/02/2022



Tras un paro armado de 72 horas del Ejército de Liberación Nacional —en ocasión del aniversario 50 de la muerte de su fundador, el cura Camilo Torres—, se reanudaron las actividades en relación a las venideras elecciones legislativas en Colombia, el 13 de marzo entrante, con un llamado al cese de las acciones de todos los grupos armados, que hacen peligrosa la celebración del evento en unos 274 municipios de la nación suramericana.

El llamado toma especial relevancia si avizoramos que, hasta el momento, las encuestas arrojan ventajas en ambos comicios para las entidades progresistas.

Así, para el próximo evento existe la oportunidad —si se respetan los votos— de que el uribismo y otras fracciones de la derecha y ultraderecha pierdan la ventaja que tienen en el Congreso, rama legislativa integrada por el Senado y la Cámara de Representantes, a la que le corresponde formular las leyes, ejercer control sobre el gobierno y reformar la Constitución.

Casi 39 millones de los 50 millones de colombianos están inscritos para votar en los comicios del 13 de marzo, y al efecto, representantes de 23 países y de Naciones Unidas llamaron a los grupos armados a declarar un cese al fuego.

Pese al Acuerdo de Paz del 2016 con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el ente gubernamental, principalmente en la actual etapa, ha incumplido el convenio y, con su apoyo a fuerzas paramilitares, ha propiciado una violencia que se ha ido recrudeciendo en varios puntos del territorio colombiano, en la que intervienen varias organizaciones que se financian por medio del narcotráfico, con el cual, según investigaciones, está muy vinculado el gobierno del presidente Iván Duque.

Luego, el 29 de mayo, se elegirá al sucesor de Duque, muy impopular y quien por ley no podrá presentarse a la reelección. Si es necesario, habrá una segunda vuelta.

A tres meses de las presidenciales, el izquierdista Gustavo Petro, principal opositor de Duque, lidera en solitario

las encuestas.

El gobierno asegura que hay «plenas garantías» para el proceso electoral. Sin embargo, la escalada de violencia en varias regiones hace temer por su celebración.

Los herederos de Otoniel, jefe de uno de los clanes de drogas más poderosos de Colombia, también ejercen influencia en zonas apartadas ante la ausencia estatal.

El año pasado, unas 74 000 personas debieron huir de sus hogares por las sangrientas disputas entre estos grupos, que se pelean por las rentas del narcotráfico y otras economías ilegales. La cifra supone un aumento del 181% con respecto al 2020, según la ONU.

Colombia, principal exportador de cocaína del mundo, vive un intenso conflicto que en más de medio siglo ha enfrentado a guerrillas, paramilitares, narcos y agentes estatales, dejando más de nueve millones de víctimas, la mayoría desplazados.

Semilla a salvar

Cuenta la Historia que la semilla del Parlamento colombiano se sembró el 27 de noviembre de 1811, cuando se suscribió el Acta de Federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada.

Así pues, el saliente Congreso arrastró los retos que aún se mantienen en Colombia, pero a la mayoría solo le interesa seguir enfocados en sus regiones, consiguiendo votos para la primera vuelta presidencial.

En el Senado de la República se elegirá a 108 senadores, de los cuales 100 son de circunscripción nacional, dos de circunscripción especial indígena, cinco representan al partido Comunes (tras lo acordado en el proceso de paz de La Habana), y un senador restante, quien será el candidato a la Presidencia de la República que ocupe el segundo lugar de las elecciones para elegir presidente.

En la Cámara de Representantes se elegirá a 188 parlamentarios, de los cuales 161 corresponden a los 32 departamentos y al Distrito Capital, dos por la circunscripción de las comunidades afrodescendientes, uno por la circunscripción de las comunidades indígenas, uno para los raizales de San Andrés y Providencia, y uno por la circunscripción internacional. El número de representantes se completará con 16 representantes de las víctimas del conflicto, cinco del partido Comunes, y un último curul que se otorga a la fórmula vicepresidencial que ocupe el segundo lugar en las elecciones presidenciales.

El anterior proceso, para el ciclo 2018-2022, confirmó que el uribismo seguiría siendo mayoría en el legislativo. Cambio Radical fue el gran ganador, junto a las bancadas de Sergio Fajardo y Gustavo Petro.

El balance de las fuerzas políticas para el Congreso 2018-2022 mostró a un Centro Democrático uribista con el mayor número de congresistas, pero que no puede reclamar una victoria; a un Cambio Radical con más de dos millones de votos y que duplicó el número de sus escaños en el legislativo; y a los partidos de izquierda, Verde, Polo y Decentes, con cerca de un 20% de control en el Parlamento y 2 500 000 votos. Los derrotados, pero no tanto como se pensó, son los conservadores, los liberales y la U, que en conjunto tienen la nada despreciable suma del 45% del Capitolio.

El uribismo obtuvo casi 2 470 000 votos y le correspondieron 19 curules. Sin embargo, perdieron un escaño en el Senado y, sobre todo, la votación del expresidente Álvaro Uribe, hoy el más votado de la historia de Colombia, no fue la que esperaban. Apenas tuvo 860 000 votos y perdió, además, a sus más destacados alfiles: José Obdulio Gaviria, Jaime Amín, Ebert Bustamante, Alfredo Rangel, Nohora Tovar y el general (r) Alfonso Plazas Vega, que no entró. Donde sí tuvo éxito fue en la Cámara, al pasar de 19 representantes a 32.

El partido del ex vicepresidente Germán Vargas Lleras fue el gran ganador de la jornada. Obtuvo poco más de dos millones de votos que le alcanzaron para 16 escaños en el Senado, prácticamente doblando el número de congresistas que logró en el 2014, cuando tuvo nueve senadores. En la Cámara, en el 2014, tuvo 16 representantes, y hoy tiene 30. Cambio Radical le apostó a una lista de barones electorales y se ve como el partido más sólido.

Uribismo en la mira

Las elecciones presidenciales que se realizarán el próximo 29 de mayo del 2022 representan un punto crucial para el uribismo como movimiento político.

En medio de la profunda crisis de legitimidad institucional e inestabilidad social que ha caracterizado el período de gobierno de Iván Duque, cabe preguntarse si en el actual panorama electoral podrá el uribismo obtener mayorías en el Congreso y hacerse con la presidencia de la República.

Una pregunta no menor, teniendo en cuenta que después de 20 años de dicho movimiento político en el poder, y el desgaste natural de la maquinaria política derivada del expresidente Álvaro Uribe, aún perviven las prácticas clientelistas, escándalos de corrupción, violencia (caso Arauca), la incapacidad de ejercer control territorial y unas instituciones públicas totalmente erosionadas, a saber: Procuraduría, Fiscalía o la Defensoría del Pueblo.

Con todo ello, la derecha liderada por Álvaro Uribe y todos los partidos políticos que de forma directa o periférica le han apoyado se han visto inmersos en constantes muestras de rechazo y consignas de ilegitimidad de su actuar político.

Tras 20 años de supremacía uribista en el poder, existen partidos políticos sin base social, dado que sus líderes han superado al esquema de partidos básico de toda democracia que se digna de ser liberal y lo cual podría llevar a concluir que se está ante un inminente colapso del Estado vigente.

Teniendo en cuenta que no se ha ejercido el debido ejercicio (monopolio) de la fuerza, la no integración de la población y territorio, y la poca mediación de conflictos sociales (que sí hacen los actores armados ilegales), es mucho más claro ahora concluir que la base ideológica del accionar de Álvaro Uribe: orden, legalidad y autoridad, es decir, el *statu quo* que tanto dicen defender las facciones de derecha, están más en entredicho que nunca.

Al igual que antes de que Uribe llegase a la presidencia en el 2002, ahora su corriente política tiene cada vez mayor incapacidad de movilizar votos, tal como pasaba con las élites tradicionales de liberales y conservadores de aquel entonces.

Teniendo en cuenta que Óscar Iván Zuluaga es el elegido para representar al Centro Democrático en las próximas elecciones presidenciales, es muy probable que el natural rechazo del pueblo colombiano a la continuidad de unas políticas públicas que no han tenido éxito lleven, paradójicamente, al candidato Gustavo Petro a la Casa de Nariño.

Especialmente paradójico porque la incapacidad de transformación del movimiento uribista ante los retos que ha afrontado el país en los últimos años, más aún después de la COVID-19, puede transformarse en la llegada al poder de su enemigo acérrimo.

De esta forma, la socialdemocracia y sus pilares de justicia social, igualdad, trabajo y oportunidades que la derecha no ha podido generar efectivamente en las últimas décadas, pueden emplearse en la palestra política, de forma populista o no, por Petro, para hacer notar a la mayoría de la población que la fórmula de los tres huevitos* que tanto promulgó Uribe ahora sí puede ser desarrollada por otras vías donde la relación del Estado con el resto de la población podría cambiar de forma sustancial.

*Uribe, para mantenerse en el poder, aplicó la fórmula de «los tres huevitos», consistente en aplicar la Seguridad Democrática para mantener la cohesión social y así obtener la confianza de los inversionistas; la que acaba de ser derrotada en las calles y campos de Colombia por la gran mayoría que rechaza los nuevos impuestos, destinados a pagar la deuda externa y los gastos de la guerra perpetua dirigida contra los propios colombianos y contra países vecinos.